

**CLAVE DE COTIZACIÓN**

ARTCK13-2

**RAZÓN SOCIAL**

CIBANCO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE

**LUGAR**

MEXICO D.F

**ASUNTO****Información Adicional de Llamada de Capital**

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Número F/00964 de fecha 8 de octubre de 2013 (según el mismo haya sido modificado o sea modificado de tiempo en tiempo el "**Contrato de Fideicomiso**") que celebraron por una parte, en su carácter de Fideicomitente y Administrador, Artha Desarrolladora, S.A. de C.V. (el "**Fideicomitente**" o el "**Administrador**", según corresponda) y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, (anteriormente The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple) como fiduciario (el "**Fiduciario**"), con la comparecencia y aceptación de Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria en su calidad de representante común (el "**Representante Común**") y Artha Capital, S. de R.L. de C.V., como coinversionista (el "**Coinversionista**") según el mismo ha sido modificado o re expresado de tiempo en tiempo, en virtud del cual se realizó la emisión de Certificados Bursátiles Serie A y de Certificados Bursátiles Serie B de los denominados Certificados de Capital de Desarrollo identificados con clave de pizarra "ARTCK 13" (los "**Certificados Bursátiles Serie A**") y "ARTCK 13-2" (los "**Certificados Bursátiles Serie B**"), de los cuales los Certificados Bursátiles Serie B cuentan con el mecanismo de Llamadas de Capital.

Mediante resoluciones unánimes adoptadas por los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso fuera de sesión de fecha 5 de marzo de 2015 (las "**Resoluciones**"), los miembros del Comité Técnico, entre otros, acordaron: realizar la Tercer Emisión Subsecuente por la cantidad de \$391,050,000.00 M.N. (trescientos noventa y un millones cincuenta mil Pesos Moneda Nacional) (la "**Tercer Emisión Subsecuente**") con la finalidad de realizar ciertas Inversiones (i) previamente aprobadas en las Resoluciones Unánimes del Comité Técnico de fechas 12 de junio de 2014 y 14 de octubre de 2014, y (ii) en la sesión del Comité Técnico de fecha 27 de noviembre de 2014, y **(b)** consecuentemente, que el Fiduciario realice la Tercera Llamada de Capital de conformidad con las instrucciones que el Fiduciario reciba del Administrador; consecuentemente, se informa al público inversionista lo siguiente:

**Monto comprometido aproximado a la fecha límite de registro:** \$391,050,000.00 M.N. (trescientos noventa y un millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional)

**Gastos de colocación aproximados::** \$584,071.00 (Quinientos ochenta y cuatro mil setenta y un Pesos 00/100 M.N.)

**Precio de colocación:** \$12,500.00 M.N. (Doce mil quinientos Pesos 00/100 Moneda Nacional)

**Fecha de canje del Título:** 15 de abril de 2015